



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 MAR 2018

RES. H. N° 0143/18

Expte. N° 4.494/16

VISTO:

La presentación efectuada por el Mgt. Néstor Hugo Romero mediante la cual presenta su renuncia formal al cargo de Director de Posgrado de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.N° 726/16 se lo designa en el cargo junto con la Dra Judith del Valle Rodriguez, en calidad de Codirectora del Departamento de Posgrado, para desempeñarse a partir del 10 de mayo de 2016;

Que por Resolución H.N° 512/17 se acepta la renuncia interpuesta por la Dra. Rodriguez a partir del 05/05/17;

Que vía Res. H.N° 1690/17 se otorga licencia al Mgt. Romero, en el cargo Regular de Profesor Asociado Dedicación Exclusiva, con motivo de concluir sus estudios de Doctorado en Ciencias de la Educación, en la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 05/03/18 y hasta el 04/03/19;

Que en ese contexto, el Mgt Romero presenta su renuncia en el Departamento de Posgrado en vistas de garantizar la designación y continuidad de los cargos de Director y Codirector al tiempo que informa que se han llevado a cabo acciones e inicio de propuestas del Marco General de Trabajo de Posgrado (2016-2109) que se detallan en su Informe de Gestión 2016- 2017;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención del Decano de la Facultad de Humanidades;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades consideró la nota presentada por el Mgt. Néstor Hugo Romero;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 27/02/18)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por el Mgt. Néstor Hugo Romero al cargo de Director del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, a partir del 05 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- AGRADECER al Mgt. Néstor Hugo Romero la excelente labor realizada durante su gestión al frente del Departamento y **RECONOCER** su trato humano, compromiso y dedicación asumidos lo que contribuyó significativamente a elevar la calidad educativa del Departamento.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE al Mgt. Néstor Hugo Romero, Dirección Administrativa Contable, Dirección Administrativa Académica, Dirección de las Carreras de Posgrado Especialización y Maestría en Derechos Humanos, Especialización en Estudios de Género, Maestría en Estudios Literarios, Maestría en Ciencias del Lenguaje, Especialización en Mediación Educativa, Especialización en Psicopedagogía Institucional, Dpto. de Posgrado, Dirección de Control Curricular y Boletín Oficial.
msg


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa